



REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA VACANTE PARA EL AÑO ESCOLAR 2026 - (Anexo 02)

Del menor

1. Ficha de Solicitud de Vacante 2026
2. Fotocopia de DNI del niño por cara y anverso legible. (Con dirección en el distrito)
3. Fotocopia de la tarjeta de Vacunación actualizada.
4. Certificado médico validado por el MINSA adjuntando resultados que indique:
 - Nivel de Hemoglobina
 - Grupo sanguíneo
 - Test de Graham.
 - Parásitos seriados (3 muestras)
 - RX pulmonar o algún otro examen de acuerdo a lo que el médico sugiera
 - Que se encuentre sano integralmente

De los padres

1. Fotocopia legible de DNI de ambos padres por cara y anverso. En caso de ser tutores presentar documento que lo acredite
2. Declaración jurada simple de domicilio
3. Fotocopia del recibo de luz o agua (último mes actualizado)
En caso de no contar con Instalación domiciliaria, presentar Declaración Jurada simple. En caso de vivir en casa o cuarto alquilado presentar copia del contrato de alquiler o recibo de mantenimiento.

Si es dependiente:

4. Constancia de trabajo de ambos padres o tutores.
5. Fotocopia de las tres (03) últimas boletas de pago o recibo por honorarios de ambos padres o tutores

Si es independiente:

6. Declaración jurada simple donde indique el monto percibido y forma de laborar
7. Si tiene negocio o empresa presentar documentos probatorios de sus ingresos y /o Declaración jurada del impuesto a la renta

Si es Trabajadora del Hogar:

8. Constancia de trabajo otorgado por el empleador indicando:
 - Nombre y apellido del Empleado
 - DNI del empleado
 - Actividad que realiza
 - Remuneración que percibe
 - Dirección de trabajo y teléfono
 - Nombre y apellido del empleador
 - Dirección del trabajo
 - Número de teléfono del empleador
9. Compromiso del padre/madre o tutor (Anexo 3)

RECOMENDACIONES:

- Todos los documentos deben ser presentados **en un folder manila con su fastener** en secretaria de la institución para su revisión y sellado
- Una vez visado en la institución debe entregar el expediente en mesa de partes de la municipalidad de la Molina
- Se deja constancia que no habrá prorroga, por lo que se le pide entregar la documentación en las fechas establecidas.